



Esta norma ha sido derogada el 20-JUN-2022

LEY 19223 | TIPIFICA FIGURAS PENALES RELATIVAS A LA INFORMATICA

MINISTERIO DE JUSTICIA

Promulgación: 28-MAY-1993 Publicación: 07-JUN-1993

Versión: Última Versión - 20-JUN-2022

Última modificación: 20-JUN-2022 - Ley 21459

Materias: Delitos Informáticos, Sistemas de Información, Ley no. 19.223,

Url: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?i=30590&f=2022-06-20>

Url Corta: <https://bcn.cl/32w38>



TIPIFICA FIGURAS PENALES RELATIVAS A LA INFORMATICA

Teniendo presente que el H. Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente

Proyecto de Ley:

"Artículo 1°.- El que maliciosamente destruya o inutilice un sistema de tratamiento de información o sus partes o componentes, o impida, obstaculice o modifique su funcionamiento, sufrirá la pena de presidio menor en su grado medio a máximo.

Si como consecuencia de estas conductas se afectaren los datos contenidos en el sistema, se aplicará la pena señalada en el inciso anterior, en su grado máximo.

Artículo 2°.- El que con el ánimo de apoderarse, usar o conocer indebidamente de la información contenida en un sistema de tratamiento de la misma, lo intercepte, interfiera o acceda a él, será castigado con presidio menor en su grado mínimo a medio.

Artículo 3°.- El que maliciosamente altere, dañe o destruya los datos contenidos en un sistema de tratamiento de información, será castigado con presidio menor en su grado medio.

Artículo 4°.- El que maliciosamente revele o difunda los datos contenidos en un sistema de información, sufrirá la pena de presidio menor en su grado medio. Si quien incurre en estas conductas es el responsable del sistema de información, la pena se aumentará en un grado."

Y por cuanto he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo; por tanto promúlguese y llévese a efecto como Ley de la República.

Santiago, 28 de Mayo de 1993.- ENRIQUE KRAUSS RUSQUE, Vicepresidente de la República.-
Francisco Cumplido Cereceda, Ministro de Justicia.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Saluda atentamente a Ud., Martita Worner Tapia,
Subsecretario de Justicia.



documento impreso desde www.bcn.cl/leychile el 24 del 02 de 2023 a las 23 horas con 19 minutos.